ROYAL SEGUROS

COPIA

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509007079	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL — Doc.: 80002269-6

Domicilio: CONSTITUCION Y LUIS ALBERTO DE HERRERA — Localidad: ASUNCION

Tomador: G T SCIENTIFIC S.A. — Doc.: 80000084-6

Domicilio: PRIMER PRESIDENTE E/ YRENDAGUE Y DE LOS ANGELES N° 1736 — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
18/04/2024	00:00hs. del 17/04/2024	24:00hs. del 31/05/2026	775	Gs. 1.078.192.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL, con domicilio en CONSTITUCION Y LUIS ALBERTO DE HERRERA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.078.192.000.- (Guaranies: Un Mil Setenta Y Ocho Millones Ciento Noventa Y Dos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

G T SCIENTIFIC S.A., con domicilio en PRIMER PRESIDENTE E/ YRENDAGUE Y DE LOS ANGELES N° 1736, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la PROVISION DE REACTIVOS EN INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL INGAVI IPS, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 04/2023 - CONTRATO N° 019/2024 - ID N° 423.966).-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 70/12 de fecha 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0021 Res. Nº: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	10.201.426
I.V.A. s/Prima	1.020.143
Premio	11.221.569
Interés p/Finac.	204.028
I.V.A s/Interés	20.403
Costo del Finac.	224.431
Costo Final	11.446.000

Datos del Financiamiento

Monto financ. Gs.: 11.446.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/04/2024	2.861.500
1	29/05/2024	2.861.500
2	29/06/2024	2.861.500
3	29/07/2024	2.861.500
Total		11.446.000

Emitido en ASUNCION, 18 de abril de 2024

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Nelson Zayas C.
Dpto. de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones
22/04/2024

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.